



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 390

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: *Bloque del M. P. F.*  
*Proyecto de Resolución*  
*Solicitando al F. E. C. instruya al*  
*Ministerio de Relaciones Exteriores y*  
*Culto reestudie la incidencia de*  
*los nuevos hipótesis de conflicto en*

Entró en la sesión de: *el Atlántico Sur sobre*

COMISION Nº *la Provincialización del*  
*E. N. de Tierra del Fuego.*

Orden del Día Nº *31/10/86*



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Asunto N° 390

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional solicitando de instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que a la luz de las hipótesis <sup>nuevas</sup> de conflicto en el Atlántico Sur, reestudie <sup>su</sup> la incidencia <sup>en</sup> la provincialización del Territorio en forma total y directa, modificándose ~~siguiente~~ ~~el~~ el Artículo 2º del Proyecto de Provincialización sancionado por la Cámara de Diputados y que se encuentra en estudio en el Senado de la Nación.

ARTICULO 2º.- Comunicar al Senado de la Nación, Cámara de Diputados y Legislaturas Provinciales.

~~ARTICULO 3º.- De forma.~~

USHUAIA, 31 de Octubre de 1986.-

  
VICTOR ROGELIO PACHECO  
Legislador

  
MARCELO LUIS DRAGAN  
Legislador

  
CESAR G. ANDRADE MUÑOZ  
Legislador

  
HERNAN LOPEZ FONTANA  
Legislador